

## **ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE SOCIOS DE SEGELECTRIC CIA LTDA CELEBRADA EL 26 DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

En la ciudad de Loja, a los 26 días del mes de julio del dos mil trece, siendo las ocho horas cinco minutos, en la oficina de la empresa ubicado en la calle Bugambillas Gobernación de Mainas, se lleva a efecto la Asamblea Ordinaria según lo determina el Artículo veinte de Escritura de Constitución y se reúnen las siguientes personas: Moisés Leonardo Mora Aguilar; Karina Paola Mora Ordoñez y Leonardo Fabián Mora Ordoñez.

Todos los accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria realizada por el Presidente, dirigida a los interesados. Se hace constar que durante el tiempo que ha estado a su cargo los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

1. Paso de asistencia y verificación del número de participaciones y valor de cada una
2. Verificación del quórum
3. Informe de Revisión Fiscal periodo 2012
4. Proposiciones de los Socios
5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

1. Paso de asistencia y verificación de número de acciones y valor de cada una.

Moisés Leonardo Mora Aguilar	1	\$240,00
Karina Paola Mora Ordoñez	1	\$80,00
Leonardo Fabián Mora Ordoñez	<u>1</u>	<u>\$80,00</u>
Total de Capital Social	3	\$400,00

2. Verificación del quórum

El presidente de la Empresa Leonardo Fabián Mora Ordoñez informó que se encontraban representadas en esta reunión 400 participaciones de un total de 400 que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones. Del total de socios representados en la asamblea. El Presidente declara instalada la sesión, actúa como secretario el señor Moisés Leonardo Mora Aguilar y dispone tratar y resolver el orden del día indicado anteriormente, petición que es aceptada en unanimidad por los asistentes.

3. Informe de Revisión del Ejercicio Fiscal 2012

El Gerente señor Moisés Leonardo Mora Aguilar, toma la palabra y presenta los documentos que sustentan el cumplimiento con el Servicio de Rentas Internas e indicando que los estados financieros están elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), como lo exige la superintendencia de Compañías, además señala a los socios que la implantación de las normas ha sido muy fructífero ya que se puede obtener informes mucho más detallados para la toma de decisiones como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integrales, estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, además se expone que mediante la aplicación de la depreciación de la maquinaria se puede determinar el valor real de propiedad planta y equipo, ya que según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se depreció de acuerdo a la tasa tributaria.

#### Proposiciones de los Accionistas

Karina Paola Mora Ordoñez, en base a los estados financieros presentados, señala que mediante la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, se ha determinado el valor real de la maquinaria , además se debe capitalizar los dividendos no distribuidos mediante escritura pública para que de esta manera se refleje el capital propio de la compañía, el señor Leonardo Fabián Mora Ordoñez, revisando los estados financieros propone que la utilidad del ejercicio actual se deje en ganancias acumuladas, en base a las políticas establecidas ya que tienen obligaciones pendientes.

#### 5. Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A continuación los socios solicitaron al secretario de la junta para que proceda a notificar al contador de la empresa sobre la resolución de la Junta y proceda a la elaboración y legalización de los respectivos estados Financieros. Por no haber otro asunto que tratar, se declaró concluida la Junta a las diez quince minutos, suspendiéndose momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente Acta, la misma que fue leída a los presentes, quienes firmaron en señal de aceptación y conformidad.-

Loja, 26 de julio de 2013



Sr. Moisés Leonardo Mora Aguilar  
SECRETARIO DE LA JUNTA